

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VALMAR S.A., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En el cantón Samborondón, República del Ecuador, a las ocho horas del día veintisiete de agosto de dos mil dieciocho, en la oficina signada con el número 102 del edificio Xima, que se levanta a la altura del kilómetro 1.5 de la vía a Samborondón, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA VALMAR S.A., con la asistencia de las siguientes personas: a) la señora Sylvia Monge Yoder de Vallarino, por los derechos que representa de la compañía INVERSIONES SYLVANA C.A., en su calidad de Gerente de la misma, como nuda propietaria de ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) el señor Xavier Vallarino Márquez de la Plata, por sus propios derechos, como propietario de ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) el señor Vicente Vallarino Marcos, por sus propios derechos, como propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; d) la señora Mercedes María Vallarino Marcos, por sus propios derechos como propietaria de doscientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; e) el señor Gustavo Vallarino Marcos, por sus propios derechos, como propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, f) el señor Francisco Vallarino Marcos, por sus propios derechos, como propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

También se encuentra presente el señor Antonio Vallarino Monge, Presidente de la compañía.

Preside la sesión el señor Antonio Vallarino Monge, Presidente de la Sociedad, y actúa de Secretario el suscrito Xavier Vallarino Márquez de la Plata, en su calidad de Gerente de la Compañía.

El suscrito Secretario deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente sesión, la que queda autorizada con su firma y con la del presidente, con lo cual se constata, a las ocho horas cinco minutos, que los accionistas antes referidos son propietarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad.

Como los nombrados accionistas representan la totalidad del capital pagado, equivalente a novecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América, estos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, decidiendo, además, por igual unanimidad, que en la Junta se traten los siguientes asuntos como el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la rectificación del balance general de la compañía; y,
2. Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado directamente con el anterior.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VALMAR S.A., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En el cantón Samborondón, República del Ecuador, a las ocho horas del día veintisiete de agosto de dos mil dieciocho, en la oficina signada con el número 102 del edificio Xima, que se levanta a la altura del kilómetro 1.5 de la vía a Samborondón, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA VALMAR S.A., con la asistencia de las siguientes personas: a) la señora Sylvia Monge Yoder de Vallarino, por los derechos que representa de la compañía INVERSIONES SYLVANA C.A., en su calidad de Gerente de la misma, como nuda propietaria de ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) el señor Xavier Vallarino Márquez de la Plata, por sus propios derechos, como propietario de ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) el señor Vicente Vallarino Marcos, por sus propios derechos, como propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; d) la señora Mercedes Maria Vallarino Marcos, por sus propios derechos como propietaria de doscientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; e) el señor Gustavo Vallarino Marcos, por sus propios derechos, como propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, f) el señor Francisco Vallarino Marcos, por sus propios derechos, como propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

También se encuentra presente el señor Antonio Vallarino Monge, Presidente de la compañía.

Preside la sesión el señor Antonio Vallarino Monge, Presidente de la Sociedad, y actúa de Secretario el suscrito Xavier Vallarino Márquez de la Plata, en su calidad de Gerente de la Compañía.

El suscrito Secretario deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente sesión, la que queda autorizada con su firma y con la del presidente, con lo cual se constata, a las ocho horas cinco minutos, que los accionistas antes referidos son propietarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad.

Como los nombrados accionistas representan la totalidad del capital pagado, equivalente a novecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América, estos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, decidiendo, además, por igual unanimidad, que en la Junta se traten los siguientes asuntos como el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la rectificación del balance general de la compañía; y,
2. Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado directamente con el anterior.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente

constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

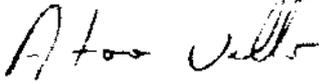
El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentra representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General, e indica que se debe proceder a resolver sobre el objeto de la misma.

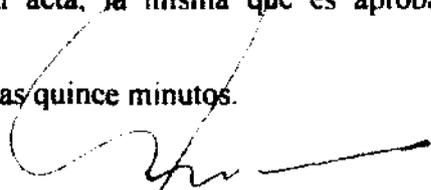
Toma la palabra la Gerente y manifiesta que, por un error involuntario, no se ajustó oportunamente en la contabilidad el valor del inmueble que fuera de propiedad de la compañía, de conformidad con las normas NIIF, por lo que corresponde ahora realizar la rectificación correspondiente y presentar a la autoridad competente los formularios sustitutivos respectivos, cuyos proyectos pone a consideración de la Junta General.

A continuación, la Junta General, luego de deliberar al respecto y analizar detenidamente la rectificación respectiva, resuelve por unanimidad que se rectifique la contabilidad de la Sociedad en lo que se refiere al ajuste del valor del inmueble que fuera de propiedad de la Compañía y se presenten los formularios sustitutivos a la autoridad competente en los términos de los proyectos presentados por el Gerente.

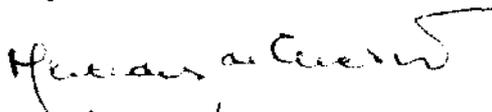
No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta y, reinstalada la sesión, con la asistencia de las mismas personadas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas quince minutos.


Antonio Vallarino Monge
Presidente

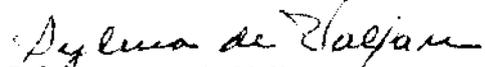

Xavier Vallarino Márquez de la Plata
Gerente - Secretario

Vicente Vallarino Marcos


Mercedes Maria Vallarino Marcos


Gustavo Vallarino Marcos
p. INVERSIONES SYLVANA C.A.


Francisco Vallarino Marcos


Sylvia Monge de Vallarino
Gerente


Xavier Vallarino Márquez de la Plata